



**El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala**, como ente responsable de la investigación científica forense y que contribuye con el esclarecimiento de hechos delictivos, por este medio informa que:

El lunes 11 de marzo de 2019, se recibió en la sede pericial de Quetzaltenango el cadáver de una fémina cuya identidad no había sido confirmada, atendiendo orden de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, la cual instruyó la realización de la necropsia médico legal para establecer causa de muerte, así como también la toma de muestras corporales que puedan ser útiles en el proceso de investigación criminal.

El INACIF realizó la necropsia implementando el Manual de Necroidentificación y el Procedimiento de Actuación de Necropsia con Enfoque de Género Femenino, el cual responde a la necesidad de dar un tratamiento especializado hacia los procesos de investigación criminal forense en mujeres.

El procedimiento de necropsia concluyó las 10:30 horas, el martes 12 de marzo del año en curso. Se determinó como causa de muerte hemorragia subaracnoidea derivada de un trauma craneoencefálico con un tiempo estimado de muerte de cuatro a seis días.

Se aplicó también la Antropometría Corporal Forense y otros procedimientos con los que se pudo individualizar y establecer la identidad certera de la víctima como: Catherine Jane Shaw de 23 años de edad.

Todas las muestras recabadas durante el proceso de la necropsia estarán siendo enviadas de inmediato a los laboratorios de criminalística del INACIF central, con el fin de profundizar la investigación criminal y coadyuvar con la fiscalía responsable de la investigación.

El INACIF está a la espera que la fiscalía remita los indicios recabados en el procesamiento de la escena del crimen para la realización de análisis forenses.

*"Por un INACIF moderno, fiable, diligente y con respeto a la dignidad de las víctimas"*